ORGANIZACIÓN DE UN MONTEPÍO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

POR DON GREGORIO DE MUJICA

GESTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN EN LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Dirigió un saludo muy cariñoso a los funcionarios municipales del País Vasco, en cuyas manos están—dijo—el vigor espiritual y el vigor físico del país. Abogó por que en estas asambleas se dejen a un lado todas las miras egoístas y haya verdadero espíritu de mutuo sacrificio entre el país y sus funcionarios municipales. Que estos cuiden más del país que de sí mismos y que el país los atienda con generosidad y largueza.

Prueba de que el país está dispuesto a escucharles con simpatía es el proyecto de creación de un Montepío de funcionarios municipales vascos, idea que más lleva carácter de generoso ofrecimiento que de petición formulada por los más interesados.

Explica detallada y claramente los fines que ese Montepío ha de llenar y se extiende en atinadas consideraciones técnicas sobre posibles soluciones del problema para deducir en consecuencia la conveniencia de que esta institución se ajuste al régimen de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, que funciona en este particular conforme a las normas del Instituto Nacional de Pre-

visión, del que es colaboradora, aunque con autonomía completa en su desenvolvimiento.

Estudia los caracteres distintos de los varios grupos de funcionarios que habían de constituir el Montepío y explica cómo podrían salvarse esas diferencias al fundarse la institución.

Se extiende en consideraciones sobre la forma en que podrían aportarse los fondos que serán indispensables para la vida próspera del Montepío. Aboga en primer lugar por las imposiciones personales, que no pueden faltar, y habla de la forma en que Ayuntamientos y Diputaciones podrían contribuir a esa obra social.

Pide que se nombren ponencias de pocas personas activas y celosas para que, en connivencia con ellos, los técnicos de la Caja de Ahorros ultimen el estudio, y termina haciendo votos, fervientes por que muy pronto sea realidad este proyecto, cuyas normas generales ha expuesto.